

TENDENCIAS TEORICAS EN EL ANALISIS DEL PROCESO DE URBANIZACION EN LATINOAMERICA.

Carlos Muñoz L.

Este trabajo constituye un ejercicio didáctico que pretende sintetizar y sistematizar algunos supuestos de dos enfoques teóricos sobre urbanización que, actualmente, son utilizados en los medios profesionales y académicos de América Latina.

Todo trabajo de este tipo no está, desde luego, libre de errores. Esto es tanto más cierto cuanto que sintetizar significa pasar por alto muchas diferencias. En cada enfoque se han englobado algunas tendencias teniendo en cuenta su semejanza en cuanto a aspectos esenciales. El autor está consciente, por otra parte que, en algunos casos, se puede haber simplificado demasiado; o bien, omitido algún aspecto importante; sin embargo, ello fue necesario en la medida en que se querían poner de manifiesto algunos supuestos. Por ello, lo que se ensaya más adelante no está exento de riesgos ni (menos) de críticas; no obstante, un intento preliminar en este sentido es legítimo y necesario.

En la segunda parte, (B) se han presentado, con algunas modificaciones, las elaboraciones teóricas realizadas por el profesor Aníbal Quijano O. En la primera, (A) resulta difícil mencionar autores totalmente representativos, pero, de todos modos, se han hecho algunas referencias consideradas pertinentes (1)

(Desde luego los errores de esta versión preliminar que entregamos hoy, son responsabilidad del autor).

C. M. L.

(1) La primera parte, especialmente algunos párrafos, aparecieron como una colaboración de este autor a la ponencia del sociólogo Licio Parisi al IX Congreso Latinoamericano de Sociología, realizado en México en noviembre de 1969, específicamente, la parte referente a la Urbanización-apariencia, que aparece en las páginas 12/17 de ese trabajo. La segunda parte es completamente nueva. En todo caso, la totalidad de este trabajo ha sido redactado especialmente para PLANIFICACION.

DOS ENFOQUES TEORICOS

Uno de los temas tal vez más descuidados de las ciencias sociales en América Latina resulta ser éste del proceso de urbanización. No son investigaciones empíricas las que necesariamente han faltado, sino más bien reflexiones teóricas sistemáticas y continuadas. Lo anteriormente señalado es tanto más grave cuanto que se trata de un proceso que, en algún grado, se pretende intervenir en virtud de ciertos modelos cuyos fundamentos teóricos, cuando no están ausentes, se encuentran entrelazados con supuestos ideológicos de variado carácter.

Por supuesto no se estima que, en la actualidad, ésta sea la única problemática que carece de un enfoque teórico adecuado en América Latina, sino que, sólo se sostiene que ha recibido menos atención de la necesaria por parte de los estudiosos. A pesar de lo señalado antes, dos tendencias teóricas se han perfilado en los últimos años. Lo que se intenta, pues, en este trabajo es sintetizar dichas tendencias, clarificando algunos de sus supuestos más importantes.

La primera de estas tendencias se podría denominar, sin ánimo de rigidez clasificacionista, *estructural-funcionalista* (2) cuyos orígenes teóricos, frente a esta problemática, se remontan a los modelos dicotómicos de organización humana de Tönnies, Durkheim, Redfield y Wirth; y cuya vertiente metodológica proviene del empirismo. La segunda, podría englobarse bajo el rótulo de *enfoque integrado* y sus orígenes teóricos estarían más en la línea de algunos clásicos como, por ejemplo, Weber; en tanto que, su filiación metodológica estaría dada, en general, por el llamado método histórico y, en especial, por el tipológico.

La primera tendencia teórica es, sin duda, la más ampliamente difundida y tiene diversas elaboraciones de variada índole. No siempre, desgraciadamente, se la emplea teniendo claros los supuestos que ella encierra e incluso más, a veces no teniendo claras las implicaciones que la aceptación de tales supuestos conlleva. La segunda, tiene una difusión bastante restringida y, lamentablemente, ha sido poco desarrollada en todas sus implicaciones.

A. El enfoque estructural-funcionalista.

Según esta posición la urbanización consistiría, en términos generales, en un proceso mediante el cual la población de un área determinada y, al mismo tiempo, la propia área, se convierten en urbanas (3).

Este cambio se manifestaría paralelamente en dos niveles:

- a) en una concentración de la población en determinadas áreas, consideradas urbanas, que sobrepasaría la proporción que antes representaban en total del país, y
- b) por el surgimiento y desarrollo paralelo de un *modo de vida urbano* que se difundiría a las restantes áreas no urbanas. Este hecho correspondería, más propiamente, a ciertos procesos de modernización de la sociedad.

Lo anterior conlleva una serie de supuestos que se podría resumir del siguiente modo:

- 1°. Urbanización es uno de los aspectos relativamente independientes del proceso más general de modernización de la sociedad global.
- 2°. Urbanización consiste en dirigirse hacia un modelo de organización

- ecológico-demográfico, cuyas características corresponden comúnmente a generalizaciones empíricas derivadas de áreas urbanas, especialmente ciudades, de países desarrollados.
- 3°. Se supone que las áreas semi-urbanas y urbanas de los países subdesarrollados se encaminan o encaminarán, hacia este modelo de organización ecológico-demográfico una vez que superen ciertos obstáculos al desarrollo. Por el momento, los asincronismos, son más agudos que los que se presentaron en los países desarrollados en etapas equivalentes de la transición.
 - 4°. Se supone que los diferentes procesos de la modernización, que en sí mismos tienen distintas velocidades, afectan también diferencialmente a las diversas regiones de un país, originando desequilibrios temporales y espaciales.
 - 5°. Por último, se supone que mediante la movilización más racional de los recursos se pueden minimizar las diferencias ya anotadas y, en cierta medida, encauzar el proceso de urbanización. Esto es, al menos, lo que parece estar implícito en algunas orientaciones de la planificación urbana, especialmente aquellas que se plantean en la perspectiva del llamado *desarrollo urbano*.

Lo que primero resulta de la aplicación de los supuestos esbozados anteriormente son comparaciones entre países subdesarrollados y naciones desarrolladas. Tales comparaciones no se limitan tan sólo a naciones con distintas configuraciones histórico-sociales, sino que también se las remite, ora a una etapa del desarrollo de esos países, ora a otra fase de la transición de los mismos (4). Aún cuando esos paralelos suelen hacerse refiriéndolos a etapas anteriores o *equivalentes*, no faltan -aunque son afortunadamente escasos- los intentos de tipo sincrónico.

Características de la urbanización.

Lo característico de la urbanización y del desarrollo en América Latina, según el enfoque que comentamos, resultaría ser: un marcado dualismo estructural, una hiperurbanización y una primacía muy acentuada (a veces calificada de macrocefalia), generalmente, de una ciudad o región urbana (5).

Como resultado del ritmo y la velocidad diferencial de los diversos procesos que integran la transición social y, aún más, con su influencia desigual en las diferentes regiones de un país, se produciría y articularía el dualismo estructural. De este modo, en las regiones urbanas y, especialmente, en las grandes ciudades de las naciones menos desarrolladas, tendría su expresión más fiel el sector moderno, industrial y dinámico de la sociedad; en tanto que, en las áreas rurales, el sector agrario, arcaico, tradicional y estático implicaría *obstáculos* cuando no *resistencia* al desarrollo y cambios sociales.

De este mismo modo, la hiperurbanización sería la resultante de la asincronía entre el proceso de industrialización y el de urbanización. Las naciones latinoamericanas, entonces, se encuentran sobre-urbanizadas, en la medida en que ellas están hoy menos industrializadas que sus congéneres europeos del siglo diecinueve, aunque con grados de urbanización, en la mayoría de los casos, mucho más altos que los que aquellas tuvieron entonces (6).

La hiperurbanización a su vez, sería la responsable de no pocos problemas que enfrentan algunos de los países de América Latina. Así, el subdesarrollo, en algún grado, sería influido por este hecho debido a que sería el responsable directo de la emergencia de los estratos medios y bajos. Las capas medias urbanas y en menor medida, los estratos obreros, a causa de su exposición a los medios de comunicación de masas, tendrían una más alta y natural *propensión al consumo*. De suerte que para satisfacer su nivel de aspiraciones cada vez más elevado, propio de país desarrollado, presionarían a los gobiernos para conseguir un mayor consumo, limitando, por consiguiente, la capacidad de inversión de éstos.

La hiperurbanización, además, sería la causante de tensiones políticas, dado que la concentración urbana, unida a demandas económicas insatisfechas, acentuaría las diferencias sociales. Estas tensiones, por supuesto, serían mucho más intensas y agudas que las que vivieron Europa y Estados Unidos, en etapas equivalentes de sus respectivos desarrollos.

El hecho de que estos procesos de cambio social influyan o se manifiesten diferencialmente en las diversas regiones de un país, hace que los desequilibrios económico-geográficos tiendan a intensificarse, concentrando la mayor parte de la población en una o dos ciudades mayores. Este hecho, conocido como primacía, cuando pasa ciertos límites de la *normalidad* recibe el calificativo de *macrocefalia*. Lo cual trae una serie de consecuencias que, a veces, son visualizadas como ventajosas para el desarrollo. Este hecho y sus secuelas, tales como: concentración de mano de obra no calificada (por ende, barata), de infraestructura urbana, de instituciones financieras, etc., con frecuencia es considerado, -sobre todo a nivel de la planificación urbana-, como *pre-requisito funcional* para el desarrollo económico, aún como *inevitable* en la etapa actual de los países latinoamericanos (7).

La tendencia teórica que se comenta, ha enfatizado básicamente dos conjuntos de determinantes del proceso de urbanización. En el primer conjunto, el factor principal está constituido por la llamada *explosión demográfica*, la que al ser más intensa en el medio rural -en combinación con un sistema de tenencia de la tierra, que podría caracterizarse como *complejo hacienda-minifundio* (8), unido, además, a una baja productividad agraria- generaría excedentes de población activa *dispuesta* a migrar. Este complejo de determinantes ha sido denominado *factor de expulsión*. Por otro lado, estaría el conjunto de determinantes llamado *factor de atracción*, que puede ser resumido como *oferta de mejores oportunidades* -estas estarían dadas por las mayores posibilidades (reales o esperadas), de trabajo, de ayuda asistencial (dentro de ellas las concernientes a vivienda) y, finalmente, las que dicen relación con el esparcimiento y la ocupación del tiempo libre (9).

Las tasas de natalidad, de crecimiento natural de la población, de rendimiento decreciente en la agricultura, los saldos migratorios y algunos *motivos* de la migración, se presentan como indicadores de las complejidades estructurales del proceso de urbanización.

B. El enfoque integrado.

El enfoque que se comentó en la primera parte de este trabajo, en síntesis, supone que los distintos procesos de cambio en las diferentes dimensiones (económica, política, cultural, etc.), de la sociedad de los

países que primero se desarrollaron, como Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, etc., anticipan el futuro de las naciones subdesarrolladas; por ende, tanto la urbanización como el desarrollo, en estas últimas consistiría en avanzar por etapas semejantes a las ya recorridas por las naciones desarrolladas. De este modo, se sostiene que América Latina está atrasada en algunos aspectos (subdesarrollada) y modernizada, o, adelantada, en otros (hiperurbanizada).

El enfoque que se va a comentar ahora, el cual contiene una mayor riqueza explicativa, parte destacando el hecho de que la urbanización, en el caso de Latinoamérica, tiene lugar en determinadas condiciones histórico-sociales que la hacen posible (10). Comienza a manifestarse con las características con que actualmente se le conoce, cuando en las vinculaciones económicas entre países subdesarrollados y desarrollados declinan las relaciones agro-exportadoras y cobran importancia las de tipo manufacturero y petrolero.

Esto sucede cuando Estados Unidos se consolida como el centro hegemónico de las relaciones comerciales de América Latina. Así, la inversión estadounidense, en Latinoamérica, destinada a industria manufacturera pasa de un 6,3%, en 1929, a un 17,5, en 1950, y, en el petróleo, de un 20.1% a un 27.7 en el mismo período (11). Entre tanto, el índice de urbanización (1920 = 100) pasa de 135, en 1930 a 301, en 1950 (12). Por otra parte, al comienzo de la década recién pasada, en 1961-1962, las corrientes netas de capital privado desde Estados Unidos en forma de inversión directa, hacia América Latina, son absorbidas en un 60% por la industria manufacturera. En tanto, el índice de urbanización asciende a 578 (13).

Desde luego, no se sostiene que la urbanización haya estado ausente antes, sino por el contrario, que esta adquiere una nueva dimensión como parte del proceso que históricamente han experimentado las sociedades latinoamericanas desde el momento en que se incorporaron al sistema capitalista de producción mundial.

Tampoco puede suponerse que lo señalado anteriormente signifique relaciones de causalidad en un sentido mecánico; sólo debe tenerse presente al considerar cómo los distintos grupos internos de las naciones periféricas se han vinculado entre sí, y de qué modo se conectan con los diversos grupos del exterior, principalmente con las economías centrales (14).

La urbanización, en el sentido más tradicional del término, dentro de esta perspectiva, resulta una manifestación, a nivel ecológico-demográfico, de los procesos más globales de cambio de la sociedad. Ella misma, a su vez, interviene en estos procesos, acentuando algunos y disminuyendo otros (15).

De esta forma, en este trabajo se concibe a la urbanización como un proceso mediante el cual se alteran las relaciones económicas, políticas y sociales entre las áreas rurales y las urbanas, produciéndose los reajustes internos consiguientes en cada una de ellas; estos a su vez vuelven a influir en algún grado, en las relaciones mencionadas. Teóricamente al menos, es posible pensar que esta alteración de las relaciones urbano-rurales pueden provenir tanto de transformaciones en el medio rural como del urbano o de ambos simultáneamente. De cualquier modo, dilucidar esto en cada caso histórico es materia de investigación.

Sin embargo, según Quijano, la urbanización en América Latina parece haber consistido en un proceso de expansión y modificación de las dimensiones económicas y, subsidiariamente, políticas y sociales, en sus for-

mas urbanas, como consecuencia de lo cual se han alterado las dimensiones correspondientes en su forma rural. Todo ello ha sido condicionado por las transformaciones en las relaciones de dependencias que han caracterizado a las sociedades latinoamericanas (16). Lo anterior resulta más claro si se estima que las ciudades se constituyeron sobre la base de actividades encaminadas a la explotación de recursos naturales (17).

A esta altura del comentario es factible sintetizar algunos supuestos de esta tendencia teórica (18).

- 1º) La urbanización es una función de los procesos de transformación de las relaciones urbano-rurales dentro de cada una de las estructuras (económica, política, cultural, social y ecológico-demográfica) (19) que, empírica y/o analíticamente, pueden distinguirse en la sociedad (20).
- 2º) La urbanización no consistiría en el apareamiento de lo urbano en la sociedad, sino más bien en la expansión y modificación de lo urbano ya existente con las consecuentes modificaciones en las relaciones con lo rural (21). Todo esto en relación a los cambios en la dependencia externa que caracteriza a las sociedades de América Latina.
- 3º) Los resultados de este proceso, en un momento cualquiera, dependerán de las características que lo urbano, lo rural y sus mutuas vinculaciones, hayan asumido en el pasado dentro del contexto de la sociedad y no de la etapa en que se encuentren en el *modelo universal de cambio de las sociedades*.

Se supone que los procesos como el de urbanización no afectan necesariamente, en forma diferencial, las distintas áreas, en virtud del diverso ritmo que asumirían ellas, sino que, debido a la posición inicial que ellas tenían en la estructura de la sociedad.

También se supone que es posible planificar, sólo que, en este caso, el modelo no está dado, sino que, es tarea de la propia planificación crearlo a partir de las peculiaridades históricas de la sociedad.

URBANIZACION DEPENDIENTE.

Una de las características principales que resulta de la aplicación de tales supuestos, es el carácter dependiente de la urbanización de los países latinoamericanos. Esto es tanto más válido cuanto que los cambios en el sistema de dependencia no implican solamente variaciones en las formas de control y/o de orientación de las inversiones, sino que, además, cambios en las modalidades concretas de integración de cada país y de cada área dentro de ellos, a las relaciones económicas de dependencia (22).

El carácter dependiente de la urbanización en América Latina se manifiesta en dos aspectos estrechamente vinculados:

- 1º) Conformación y cambio del perfil de la red urbana en cada una de las formas que el sistema de dependencia históricamente ha adoptado, y
- 2º) configuración y cambio de los distintos grupos sociales que habitan esa red dentro de cada modalidad histórica de la dependencia.

Con respecto al primer aspecto es bastante conocido el hecho de que el patrón de distribución espacial de los centros urbanos de América Latina ha tenido, y mantiene en la actualidad, una marcada tendencia periférica como consecuencia del carácter eminentemente exportador de materias primas y productos agropecuarios que han tenido y, en gran medida,

mantienen las economías de la región (23)

Los cambios de la economía mundial en las postrimerías del siglo XVIII, vinculados a los frutos de la Revolución industrial, trajeron consigo desplazamientos de los centros *metropolitanos* de poder en Europa. Así, cuando Inglaterra asume el rol hegemónico de las relaciones económicas en América Latina, ciertos centros de la costa atlántica y algunos de Chile, en el Pacífico, comienzan a cobrar mayor importancia produciéndose una ingente concentración de población. En tanto que, los centros urbanos del litoral pacífico pierden su carácter hegemónico regional.

La urbanización de América Latina en una modalidad más reciente del sistema de dependencia ya ha sido esbozada antes y no se ahondará más aquí. Sin embargo es interesante destacar el hecho que la crisis del sistema capitalista mundial de los años treinta debilita las relaciones de dependencia produciendo el comienzo de una etapa de sustitución de importaciones. Los países que primero iniciaron este proceso, como Argentina y Chile, son también los primeros en acelerar el ritmo de concentración de población en las áreas urbanas con que ya contaban.

En los últimos años, la industria de los países metropolitanos se expande hacia los mercados latinoamericanos no sólo a través de la colocación de sus productos en ellos, sino también, y en forma creciente, mediante la introducción de sus capitales en las industrias nacionales. Con ello se expande la **estructura** económica urbana de cada país, alterándose consecuentemente las relaciones urbano-rurales. La urbanización de estas naciones resulta pues, principalmente de la expansión dentro de la estructura económica, de las actividades financiero-manufactureras. Este proceso podría denominarse *industrialización refleja*.

En la perspectiva de este enfoque se puede concluir que la hiperurbanización y macrocefalia resultan de considerar a las sociedades latinoamericanas aisladas del contexto de las relaciones internacionales y en forma ahistórica. De tal suerte las *anomalías* del proceso de urbanización son más aparentes que reales debido a que son *esperadas* en la medida en que los diversos países del continente hayan sido, o estén siendo, integradas al sistema mundial de producción y consumo.

El segundo aspecto de la urbanización ya señalado, siendo importante, no se desarrolla aquí por limitaciones de tiempo y espacio. De todos modos se esbozarán algunos aspectos de la problemática que encierra.

La expansión del sistema económico dependiente no sólo conlleva movimientos de capital e integración de áreas, sino que, da lugar también, al modo concreto de articulación de los diversos grupos sociales que habitan la red de asentamientos humanos y a sus formas históricas de vinculación con el exterior.

Lo anterior significa que temas tradicionales ya en el análisis sociológico latinoamericano, tales como élites empresariales, oligarquías dominantes, surgimiento de capas medias y marginalidad urbana, son problemáticas que deben enfocarse dentro de esta faceta del proceso de urbanización.

NOTAS.

- (2) Es necesario aclarar que las diferentes orientaciones que se resumen bajo esta denominación no coinciden en estricto sentido con el estructural-funcionalismo en sus formulaciones clásicas (i.e. Florián Znaniecki) aún cuando sus supuestos básicos están en esta línea del pensamiento.
- (3) GERMANI, Gino: "Urbanización, Secularización y Desarrollo Económico" REV. MEXICANA DE SOCIOLOGIA. Vol. XXV. N° 2, Mayo-Agosto 1963, pag. 625.
- (4) Existe una abundante bibliografía sobre esta tendencia teórica: un resumen de ciertos hallazgos en esta línea puede verse en: REBELSON, B. y STEINER, G.: HUMAN BEHAVIOR. AN INVENTORY OF SCIENTIFIC FINDING. Harcourt, Brace y World Inc., New York, 1964. Págs. 604-606. Por otra parte, es conveniente consultar: BREESE, Gerald: LA URBANIZACION EN LOS PAISES DE DESARROLLO RECIENTE. UTEHA, México, 1968. Trabajos importantes en esta línea son los presentados al Seminario sobre "Problemas de la Urbanización en América Latina", celebrado en Santiago en 1959 y editados por HAUSER, Philip M.: LA URBANIZACION EN AMERICA LATINA; publicado por UNESCO (1959) y por Solar-Hachette (Buenos Aires, 1967). HIGGINS, Benjamín: "Urbanización y Desarrollo Económico" en CUADERNOS DE LA SOCIEDAD VENEZOLANA DE PLANIFICACION. Vol. IV, N° 8, agosto de 1968. RIVKIN, Malcom: "Urbanization and National Development some Approaches to the Dilema", presentado al Inter-Regional Seminar on Development Policies and Planning in Relation to Urbanization. University of Pittsburg, Pennsylvania. Oct.-Nov., 1966. FRIEDMAN, John: "DOS CONCEPTOS DE URBANIZACION: COMENTARIO". Centro Interdisciplinario de Desarrollo Urbano (CIDU), Universidad Católica de Chile, mimeo., Santiago s/f. FRIEDMAN, J. y LACKINGTON, Thomas: LA HIPERURBANIZACION Y EL DESARROLLO EN CHILE: ALGUNAS HIPOTESIS. CIDU, Santiago, 1967. PYE, Lucien: LAS INFERENCIAS POLITICAS DE LA URBANIZACION Y EL PROCESO DE DESARROLLO. Instituto de Organización y Administración Racional de Empresas, U. de Chile. Santiago, 1965. Una importante contribución en esta línea ha sido presentada por GERMANI, Gino: SOCIOLOGIA DE LA MODERNIZACION. ESTUDIOS METODOLOGICOS Y APLICADOS A AMERICA LATINA. Ed. Paidós. Bs. As. 1969. esp. Cap. V y VII..
- (5) En general los índices de primacía calculados para los países latinoamericanos son bastante elevados, con las excepciones significativas de Brasil y Colombia. Véase, VILLA S., Miguel: AMERICA LATINA: ALGUNAS CONSIDERACIONES DEMOGRAFICAS DEL PROCESO DE METROPOLIZACION (1900-1960) Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), Santiago, 1970.
- (6) RIVKIN, M.: op. cit. pág. 35

- (7) Al respecto vease la presentación polémica del tema en GERMANI, Gino: "The city as an Integrating Mechanism", en Beyer, Glenn H., ed., *THE URBAN EXPLOSION IN LATIN AMERICA*. Cornell University Press, Ithaca, N.Y., 1967. Esp. pag. 176.
- (8) Barraclough y Flores han caracterizado este tipo de tenencia de la tierra al sostener que está constituido por "la existencia de grandes unidades de explotación en las que prevalece una acentuada inmovilidad, de todos los factores (con excepción de ciertas migraciones estacionales, dentro de una región). Su explotación es posible gracias a la disponibilidad de una gran oferta de mano de obra barata que proviene de campesinos que habitan en pequeñas parcelas". BARRACLOUGH, Solon y FLORES, Edmundo. "Tipos de tenencia de la tierra" en *REFORMAS AGRARIAS EN AMERICA LATINA: PROCESOS Y PERSPECTIVAS*. Edición preparada por DELGADO, Oscar. F.C.E., México, 1965. pág. 62 y sig.
- (9) Los trabajos realizados bajo esta orientación no dicen nada, por ejemplo, de por qué cierto tipo de hombres y mujeres de asentamientos rurales y urbanos emigran. Tampoco aclaran por qué, en determinado momento histórico la ciudad ejerce mayor atracción sobre ellos. No permite comprender cómo es que este excedente de mano de obra se ve impelido a migrar, no facilita, tampoco, la dilucidación de si la baja productividad del agro sería, a lo mejor, consecuencia de una transferencia de capitales y capacidades empresariales a actividades secundarias y terciarias preponderantes en el medio urbano. Aún más, no contribuye a entender en qué medida, y bajo que circunstancias, probablemente, el excedente de mano de obra rural resultaría "funcional" a las condiciones del mercado de trabajo urbano. En fin, no permite captar cuales son las verdaderas posiciones de los migrantes rurales en las estructuras sociales en que están insertos, ni percibir cómo sus vidas están inmersas en los procesos más globales de cambio de dichas estructuras.
- (10) En este sentido, véanse las importantes contribuciones de: QUIJANO O., Aníbal: "El proceso de Urbanización en Latinoamérica" (mimeo) CEPAL, Santiago 1966.
"Urbanización y Tendencias de cambio en la Sociedad Rural en Latinoamérica". (Mimeo). CIDU, Santiago 1967. (Documento presentado al Seminario: "La Urbanización como campo de Investigación de las Ciencias Sociales" organizado por CIDU, en Abril de 1967).
Estos trabajos han servido de fundamento para la redacción de la parte B de este artículo.
- (11) DOS SANTOS, Theotonio: *EL NUEVO CARACTER DE LA DEPENDENCIA*. Centro de Estudios Socio-Económico (CESO) U. de Chile. Santiago 1969, págs. 12 Cuadro II.
- (12) Fuente: CEPAL. División de Asuntos Sociales 1966.
- (13) Fuentes: V. notas 11 y 12.

- (14) Véase, por ejemplo, al respecto, COTTLER, Julio: "Estructura Social y Urbanización: Algunas Notas Comparativas". (Mimeo). CIDU, Santiago 1967.
- (15) Se emplea la expresión "nivel" y no "estructura" ecológico-demográfica, por cuanto concederle esta designación implicaría otorgarle un grado de autonomía relativa semejante al que caracteriza a noción tal como "estructura" económica. (C.M.).
- (16) "Dependencia, Cambio..." op. cit. pág. 3.
- (17) MORSE, Richard: "Latin American Cities" en, COMPARATIVE STUDIES IN SOCIETY AND HISTORY. Vol. IV., 1962.
- (18) Compárense los supuestos de esta tendencia con aquellas correspondientes a la que aquí se denomina estructural-funcionalista (Parte A).
- (19) Respecto a esta última, véase Nota (15).
- (20) QUIJANO, O. A.: "El proceso de..." op. cit.
- (21) *ibid.*
- (22) QUIJANO, O. A.: "Dependencia. ..." op. cit., págs. 12 - 39
- (23) VILLA S., M.: op. cit., esp. cap. I.